

Abierta la recepción de propuestas al borrador del reglamento de costas y playas en la plataforma [www. decide.laspalmasgc.es](http://www.decide.laspalmasgc.es)



By CDM

Mon Sep 10 16:15:08 WEST 2018

Noticias



Ciudad de Mar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha comenzado hoy lunes, 10 de septiembre, a recoger las propuestas de los ciudadanos al borrador de la nueva ordenanza reguladora de los usos, actividades e instalaciones en las playas, paseos marítimos y resto del litoral de la ciudad. El documento se puede consultar en la web www.LPAmar.com sitio donde se encuentra disponible desde el pasado 1 de agosto.

El borrador, que será aprobado previsiblemente a finales de año con las aportaciones y propuestas de los ciudadanos, adapta la actual ordenanza, vigente desde hace 14 años, a las nuevas exigencias jurídicas y a las demandas sociales, económicas y ambientales de la ciudad.

El proceso de modificación y actualización de la ordenanza “es una oportunidad única para continuar en la línea de apertura y participación que está desarrollando la concejalía de Ciudad de Mar”, explicó Ramírez.

Los ciudadanos, mayores de 16 años y empadronados en Las Palmas de Gran Canaria pueden presentar propuestas, hasta el próximo 10 de octubre, a los diferentes artículos que propone el reglamento a través de la plataforma de participación ciudadana del Ayuntamiento www.decide.laspalmasgc.es. (<https://decide.laspalmasgc.es/legislation/processes/1/proposals>)

Además, se podrá debatir y realizar propuestas de forma presencial en la reunión prevista para el próximo jueves 13 de septiembre en el Club Victoria, en el Paseo de Las Canteras, y en los dos talleres ciudadanos que se celebrarán el jueves, 20 de septiembre en las instalaciones de la Asociación de Vecinos de San Cristóbal y el jueves, 27, en el Centro de Educación Infantil y Primaria Fernando Guanarteme. Todos estos encuentros ciudadanos comenzarán a las 18.00 horas.

El proceso participativo ya ha celebrado sesiones específicas para tratar las novedades de la ordenanza de Ciudad de Mar con el Foro de la Microárea de Las Canteras y con los consejos de participación ciudadana de los cinco distritos de la ciudad ya han contado con

El concejal explicó que todas las propuestas se tendrán en cuenta y pasarán una valoración técnica y jurídica. “Además todas ellas se discutirán en los foros y encuentros ciudadanos. Hay determinadas cuestiones que no se podrán cambiar porque están sujetas a normativas y leyes de rango superior. Estamos convenidos que será un proceso que enriquezca el documento”, apuntó.